



Excmo. Ayuntamiento de Martos



Semana Europea de la Movilidad

## **CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL**

### **“Combina y Muévete”**

#### **BASES**

##### **1. Participantes**

Podrán participar estudiantes que cursen Educación Primaria en los centros educativos de la localidad y sus pedanías.

##### **2. Temática**

La temática debe ser la concienciación ante una movilidad sostenible, saludable y segura. Bajo este motivo, el abanico de ideas puede ser tan amplio como así estime oportuno cada participante. Se valorará la originalidad de los dibujos y mensajes expuestos en ellos.

##### **3. Trabajos**

- Los dibujos se presentarán de forma individual y con técnica libre.
- El tamaño del dibujo deberá ser formato A4.
- El dibujo se podrá entregar en un sobre cerrado con los datos identificativos (nombre, apellidos, grupo, centro educativo, correo electrónico y teléfono de contacto) en la Casa Municipal de la Juventud, o bien, remitirlo en formato PDF al correo electrónico [coordinacion@martos.es](mailto:coordinacion@martos.es)

#### **4. Premios**

El premio para los dos dibujos ganadores será un patinete para cada uno.

#### **5. Plazo**

El plazo de presentación de trabajos será del 16 de septiembre al 17 de octubre de 2023.

#### **6. Composición del jurado**

El jurado estará compuesto por 4 miembros del Excmo. Ayuntamiento de Martos.

#### **7. Publicación de las obras**

El Ayuntamiento de Martos publicará en sus redes sociales los dibujos, realizará un video con todos los trabajos presentados y le dará difusión por las redes sociales, con el fin de promocionar el concurso y sensibilizar en pro de la movilidad sostenible.

#### **8. Entrega de premios**

La entrega de premios se realizará en un acto público, previa comunicación a los ganadores del concurso, tras conocerse el fallo del jurado.

#### **9. Aceptación de las bases:**

La presentación de los trabajos supone la aceptación de las presentes bases y la autorización de la difusión de las obras presentadas. La decisión del jurado será inapelable. El Ayuntamiento de Martos se reserva el derecho de modificar las presentes bases y/o los premios del concurso según el desarrollo del mismo, informando de todo ello a través de la web municipal o de los perfiles del Ayuntamiento.